

Guayaquil, 26 de Marzo del 2009

Señores Socios

INSEVIG CIA. LTDA.

Ciudad.

En cumplimiento de mis funciones como comisario de la Empresa, he procedido a revisar los libros de contabilidad en diversas oportunidades y especialmente a la finalización del ejercicio 2008.

El Balance a diciembre 31 del 2008 lo adjunto para la revisión.

En la inspección realizada he encontrado que los libros están correctamente llevados y se ajustan a los principios generalmente reconocidos en materias de contabilidad y a las leyes y disposiciones de la Superintendencia de Compañía y ministerio de Finanzas y Crédito Público.

De los señores socios.

Atentamente,



Wendy Cecibel Lucas Chernes

COMISARIO

